MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal de Justicia de la Municipalidad de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Octubre no hubo trámites de licencia para baile.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 04 días del mes de Noviembre del año 2024.

MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE, OCOTEPEQUE 2022 2026 DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA

OVED ANAEL TOLEDO